

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid



Número 68

14 de junio de 2012

IX Legislatura

SUMARIO

Página

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

– **Proposición de Ley 3/2012 RGEP.4958.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, de Reforma del Reglamento de la Asamblea de Madrid, por la que se modifican los artículos 119 y 122, para permitir el voto telemático en determinadas circunstancias. 8023-8024

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

– **PNL-58/2012 RGEP.4986.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, instando al Gobierno Regional a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a adoptar las medidas que se relacionan en el escrito sobre la reforma y cierre de los Centros de Internamiento de Extranjeros. Para su tramitación ante la Comisión de Presidencia y Justicia. 8025-8028

– **PNL-59/2012 RGEP.4987.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, instando al Gobierno Regional a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a adoptar las medidas que se relacionan en el escrito sobre la reforma y cierre de los Centros de Internamiento de Extranjeros. 8028-8032

- **PNL-60/2012 RGEF.5003.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, instando Gobierno Regional a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a paralizar el proceso de privatización del Canal de Isabel II que establecen los artículos 16 y 17 de la Ley Autonómica de 29 de Diciembre de 2008, de medidas administrativas para la Comunidad de Madrid, mediante la expresa derogación de los mencionados artículos. 8032-8033
- **PNL-61/2012 RGEF.5004.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, instando al Gobierno Regional a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a la convocatoria de un referéndum vinculante, sobre la naturalidad jurídica del Canal de Isabel II, de conformidad con el artículo 8 de la Ley Orgánica de 18 de enero de 1980, que clarifique definitivamente una cuestión de importancia vital para la población madrileña y para la consiguiente factibilidad de sus derechos humanos y ciudadanos de rango esencial. 8033-8034
- **PNL-62/2012 RGEF.5005.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, instando al Gobierno Regional a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a paralizar el proceso de privatización del Canal de Isabel II que establecen los artículos 16 y 17 de la Ley Autonómica de 29 de diciembre de 2008, de Medidas Administrativas para la Comunidad de Madrid, mediante la expresa derogación de los mencionados artículos. Para su tramitación ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte. 8034-8036
- **PNL-63/2012 RGEF.5006.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, instando al Gobierno Regional a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a la convocatoria de un referéndum vinculante, sobre la naturalidad jurídica del Canal de Isabel II, de conformidad con el artículo 8 de la Ley Orgánica de 18 de enero de 1980, que clarifique definitivamente una cuestión de importancia vital para la población madrileña y para la consiguiente factibilidad de sus derechos humanos y ciudadanos de rango esencial. Para su tramitación ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte. 8036-8037

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

- **PE-381/2012 RGEF.4969.** De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que tiene sobre el proyecto de construcción de la línea ferroviaria Móstoles-Navalcarnero. 8037
- **PE-383/2012 RGEF.5001.** De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto que el municipio de Ribatejada recupere el horario de atención médica del que venía disponiendo con anterioridad a que la Consejería de Sanidad lo redujera en cuatro horas semanales. 8037

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

- **PNL-51/2012 RGEF.4610.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 7 de junio de 2012, por el que se rechaza la Proposición No de Ley 51/2012 RGEF.4610, presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, instando al Gobierno de la Comunidad a: 1.- Que solicite al Ayuntamiento de Madrid la retirada de la candidatura olímpica para el año 2020 y 2.- Que, en el caso de que el Ayuntamiento de Madrid no retire la candidatura, pida al Gobierno de la Nación que retire el aval ante el Comité Olímpico Internacional, de la candidatura olímpica de Madrid para los juegos del año 2020. 8038

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

- **C-483/2012 RGEF.4960.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante el Pleno, sobre incidencia en los vigentes Planes de Rehabilitación de las medidas del Plan Económico-Financiero 2012-2014 de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM). 8038

- **C-486/2012 RGEF.5002.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, sobre planificación hospitalaria en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM). 8039

- **C-487/2012 RGEF.5009.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, sobre ensayos clínicos que se han realizado en pacientes con VIH en el hospital Carlos III en el marco del convenio de colaboración con la Fundación Investigación y Educación en SIDA. (Por vía art. 208 RAM). 8039

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-481/2012 RGEF.4825.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, sobre reducción de plantilla en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares. (Por vía art. 209 RAM). 8040

– **C-482/2012 RGEP.4953.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación y Empleo ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre evaluación del primer año del Bachillerato de Excelencia. (Por vía art. 209 RAM). 8040

– **C-485/2012 RGEP.4995.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, sobre consecuencias que han tenido para los hospitales de referencia la apertura de un nuevo hospital en su área de influencia. (Por vía art. 209 RAM). 8040-8041

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

– **PCOP-456/2012 RGEP.4964.** De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, sobre opinión que le merece al Gobierno Regional el despido de casi un centenar de trabajadores/as en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias. 8041

– **PCOP-457/2012 RGEP.4989.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta qué justifica que de la documentación que se da a las mujeres que inician consulta para practicarse la interrupción voluntaria del embarazo sólo se facilite el contacto de asociaciones antiabortistas. 8041-8042

– **PCOP-458/2012 RGEP.5010.** De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre objetivos que pretende alcanzar el Gobierno Regional con el Plan de Ahorro del Metro. 8042

– **PCOP-459/2012 RGEP.5011.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre objetivos que persigue el Gobierno Regional con la aprobación del Proyecto de Ley de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2012. 8042

– **PCOP-460/2012 RGEP.5014.** Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo va a afectar a los ciudadanos madrileños el Proyecto de Ley de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012 y de Medidas Urgentes de Racionalización del Gasto Público e Impulso y Agilización de la Actividad Económica, aprobado por el Consejo de Gobierno el 7-06-12. 8042-8043

– **PCOP-461/2012 RGEP.5016.** Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si cree la Sra. Presidenta que con la aplicación de la Ley de Modificación de Presupuestos aprobada por el Gobierno Regional se va a generar empleo en la Comunidad de Madrid. 8043

- **PCOP-462/2012 RGEF.5017.** Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si tiene previsto la Sra. Presidenta alguna figura impositiva sobre los patrimonios y rentas más altas de la Comunidad de Madrid. 8043
- **PCOP-463/2012 RGEF.5018.** Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si puede la Sra. Presidenta comprometerse ante esta Asamblea de Madrid a no presentar ninguna nueva modificación de los vigentes presupuestos de la Comunidad de Madrid. 8044
- **PCOP-464/2012 RGEF.5019.** Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si cree la Sra. Presidenta que con la rebaja de los sueldos de los trabajadores públicos de la Comunidad de Madrid se generará algún beneficio social. 8044
- **PCOP-465/2012 RGEF.5020.** Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si tiene previsto la Sra. Presidenta restaurar el impuesto de patrimonio para generar mayores ingresos en la Hacienda Pública de la Comunidad de Madrid. 8044
- **PCOP-466/2012 RGEF.5021.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si considera que la última modificación de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, a través del Proyecto de Ley 3/12, será la definitiva. 8045
- **PCOP-467/2012 RGEF.5022.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre plan que está siguiendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para los recortes sanitarios que está llevando a cabo. 8045
- **PCOP-468/2012 RGEF.5023.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta por qué el Gobierno de la Comunidad de Madrid va a cerrar ambulatorios en Alcobendas, Aranjuez y Arganda, con el argumento de que tienen un hospital cercano, mientras se reforma el de Torrejón de Ardoz, cuyo hospital se inauguró hace menos de un año. 8045
- **PCOP-469/2012 RGEF.5024.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cómo justifica el Gobierno de la Comunidad de Madrid el cierre de ambulatorios en Alcobendas, Aranjuez y Arganda mientras se reforma el de Torrejón de Ardoz. 8046
- **PCOP-470/2012 RGEF.5025.** Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo va a afectar a la calidad de los servicios públicos en la Comunidad de Madrid el Proyecto de Ley de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012 y de Medidas Urgentes de Racionalización del Gasto Público e Impulso de la Actividad Económica, aprobado por el Consejo de Gobierno el 7-06-12. 8046

- **PCOP-471/2012 RGEF.5026.** Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones del Consejo de Gobierno sobre los ingresos que pueden generar la implantación de peajes en las autovías de la Comunidad de Madrid. 8046-8047
- **PCOP-472/2012 RGEF.5027.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno los hechos que refleja el informe de inspección realizado en el Hospital Carlos III con fecha 15-12-10 (Código de Inspección BPC/24/2010). 8047
- **PCOP-474/2012 RGEF.5029.** Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo afectará a los ciudadanos/as de la Comunidad de Madrid la modificación de las tasas recogidas en el Proyecto de Ley de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012 y de Medidas Urgentes de Racionalización del Gasto Público e Impulso y Agilización de la Actividad Económica, aprobado por el Consejo de Gobierno el 7-06-12. 8047
- **PCOP-475/2012 RGEF.5033.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre objetivos que persigue el Gobierno Regional con la aprobación del Proyecto de Ley de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2012. 8047-8048
- **PCOP-476/2012 RGEF.5034.** De la Diputada Sra. Sanz Sanz, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivo que pretende la medida que incorpora el Proyecto de Ley de Modificación de Presupuestos e Impulso a la Economía sobre la declaración de interés económico regional. 8048
- **PCOP-477/2012 RGEF.5035.** Del Diputado Sr. González López, del GPP, al Gobierno, se pregunta cómo está actuando el Gobierno Regional para mejorar la red de Sendas Verdes en la Comunidad de Madrid. 8048
- **PCOP-478/2012 RGEF.5036.** De la Diputada Sra. Tormo Mairena, del GPP, al Gobierno, se pregunta cómo se ha desarrollado el proceso de admisión para el curso 2012-2013 en los centros escolares sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid. 8048-8049
- **PCOP-479/2012 RGEF.5037.** Del Diputado Sr. Rodríguez Rodríguez, del GPP, al Gobierno, sobre medidas que va a adoptar la Consejería de Sanidad para ahorrar manteniendo la calidad asistencial. 8049
- **PCOP-480/2012 RGEF.5038.** Del Diputado Sr. Fermosel Díaz, del GPP, al Gobierno, se pregunta cómo afectan a las prestaciones sociales que proporciona la Comunidad de Madrid las medidas de ahorro impulsadas por el Gobierno Regional. 8049

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-389/2012 RGEF.4798.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, sobre criterios del Gobierno a la hora de abrir nuevos hospitales en la Comunidad de Madrid. 8050
- **PCOC-390/2012 RGEF.4801.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, se pregunta cómo justifica el Gobierno de la Comunidad de Madrid la reducción de plantilla en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares. 8050
- **PCOC-391/2012 RGEF.4803.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, sobre objetivo del Gobierno de la Comunidad de Madrid con la apertura de nuevos hospitales. 8050-8051
- **PCOC-392/2012 RGEF.4968.** De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, sobre opinión que le merece el despido de casi un centenar de trabajadores y trabajadoras en el Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares. 8051
- **PCOC-393/2012 RGEF.4991.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el SUMMA podría ser integrado en el SAMUR. 8051

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-2285/2012 RGEF.4826.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, sobre actas de las mesas sectoriales celebradas con los representantes designados de la Delegación de Gobierno u otras Consejerías/ Administraciones (los lunes), hasta la fecha de este documento, en el marco del Plan de trabajo para la elaboración de un Acuerdo Marco de contenido social en la Cañada Real anunciado por el Consejero de Asuntos Sociales. 8052
- **PI-2286/2012 RGEF.4827.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, sobre actas de las mesas sectoriales celebradas con los representantes del Ayuntamiento de Rivas (los martes), hasta la fecha de este documento, en el marco del Plan de trabajo para la elaboración de un Acuerdo Marco de contenido social en la Cañada Real anunciado por el Consejero de Asuntos Sociales. 8052
- **PI-2287/2012 RGEF.4828.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, sobre actas de las mesas sectoriales celebradas con los representantes del Ayuntamiento de Coslada (los miércoles), hasta la fecha de este documento, en el marco del Plan de trabajo para la elaboración de un Acuerdo Marco de contenido social en la Cañada Real anunciado por el Consejero de Asuntos Sociales. 8052-8053

- **PI-2288/2012 RGEF.4829.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, sobre actas de las mesas sectoriales celebradas con los representantes del Ayuntamiento de Madrid (los jueves), hasta la fecha de este documento, en el marco del Plan de trabajo para la elaboración de un Acuerdo Marco de contenido social en la Cañada Real anunciado por el Consejero de Asuntos Sociales. 8053
- **PI-2289/2012 RGEF.4830.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, sobre actas de las mesas sectoriales celebradas con los representantes de las asociaciones vecinales (los viernes), hasta la fecha de este documento, en el marco del Plan de trabajo para la elaboración de un Acuerdo Marco de contenido social en la Cañada Real anunciado por el Consejero de Asuntos Sociales. 8053
- **PI-2290/2012 RGEF.4834.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8054
- **PI-2291/2012 RGEF.4835.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8054
- **PI-2292/2012 RGEF.4836.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8054
- **PI-2293/2012 RGEF.4837.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8055
- **PI-2294/2012 RGEF.4838.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8055
- **PI-2295/2012 RGEF.4839.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8055
- **PI-2296/2012 RGEF.4840.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8056

- **PI-2297/2012 RGEPI.4841.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8056
- **PI-2298/2012 RGEPI.4842.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8056
- **PI-2299/2012 RGEPI.4843.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8057
- **PI-2300/2012 RGEPI.4844.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8057
- **PI-2301/2012 RGEPI.4845.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8057
- **PI-2302/2012 RGEPI.4846.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8058
- **PI-2303/2012 RGEPI.4847.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8058
- **PI-2304/2012 RGEPI.4848.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8058
- **PI-2305/2012 RGEPI.4849.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8059

- **PI-2306/2012 RGEPI.4850.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8059
- **PI-2307/2012 RGEPI.4851.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8059
- **PI-2308/2012 RGEPI.4852.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8060
- **PI-2309/2012 RGEPI.4853.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8060
- **PI-2310/2012 RGEPI.4854.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8060
- **PI-2311/2012 RGEPI.4855.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8061
- **PI-2312/2012 RGEPI.4856.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8061
- **PI-2313/2012 RGEPI.4857.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8061
- **PI-2314/2012 RGEPI.4858.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8062

- **PI-2315/2012 RGEPI.4859.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8062
- **PI-2316/2012 RGEPI.4860.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8062
- **PI-2317/2012 RGEPI.4861.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8063
- **PI-2318/2012 RGEPI.4862.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8063
- **PI-2319/2012 RGEPI.4863.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8063
- **PI-2320/2012 RGEPI.4864.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8064
- **PI-2321/2012 RGEPI.4865.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8064
- **PI-2322/2012 RGEPI.4866.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8064
- **PI-2323/2012 RGEPI.4867.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8065

- **PI-2324/2012 RGEPI.4868.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8065
- **PI-2325/2012 RGEPI.4869.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8065
- **PI-2326/2012 RGEPI.4870.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8066
- **PI-2327/2012 RGEPI.4871.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8066
- **PI-2328/2012 RGEPI.4872.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8066
- **PI-2329/2012 RGEPI.4873.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de bachillerato de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8067
- **PI-2330/2012 RGEPI.4874.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de bachillerato de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8067
- **PI-2331/2012 RGEPI.4875.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de bachillerato de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8067
- **PI-2332/2012 RGEPI.4876.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de bachillerato de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8068

- **PI-2333/2012 RGEPI.4877.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de bachillerato de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8068
- **PI-2334/2012 RGEPI.4878.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de bachillerato de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8068
- **PI-2335/2012 RGEPI.4879.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de bachillerato de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8069
- **PI-2336/2012 RGEPI.4880.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de bachillerato de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8069
- **PI-2337/2012 RGEPI.4881.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8069
- **PI-2338/2012 RGEPI.4882.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8070
- **PI-2339/2012 RGEPI.4883.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8070
- **PI-2340/2012 RGEPI.4884.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8070
- **PI-2341/2012 RGEPI.4885.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8071

- **PI-2342/2012 RGEF.4886.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8071
- **PI-2343/2012 RGEF.4887.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8071
- **PI-2344/2012 RGEF.4888.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8072
- **PI-2345/2012 RGEF.4889.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de formación profesional de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8072
- **PI-2346/2012 RGEF.4890.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de formación profesional de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8072
- **PI-2347/2012 RGEF.4891.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de formación profesional de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8073
- **PI-2348/2012 RGEF.4892.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de formación profesional de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8073
- **PI-2349/2012 RGEF.4893.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de formación profesional de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8073
- **PI-2350/2012 RGEF.4894.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de formación profesional de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8074

- **PI-2351/2012 RGEPI.4895.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de formación profesional de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8074
- **PI-2352/2012 RGEPI.4896.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de formación profesional de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8074
- **PI-2353/2012 RGEPI.4897.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8075
- **PI-2354/2012 RGEPI.4898.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8075
- **PI-2355/2012 RGEPI.4899.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8075
- **PI-2356/2012 RGEPI.4900.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8076
- **PI-2357/2012 RGEPI.4901.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8076
- **PI-2358/2012 RGEPI.4902.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8076
- **PI-2359/2012 RGEPI.4903.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8077

- **PI-2360/2012 RGEPI.4904.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8077
- **PI-2361/2012 RGEPI.4905.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8077
- **PI-2362/2012 RGEPI.4906.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8078
- **PI-2363/2012 RGEPI.4907.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8078
- **PI-2364/2012 RGEPI.4908.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8078
- **PI-2365/2012 RGEPI.4909.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8079
- **PI-2366/2012 RGEPI.4910.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8079
- **PI-2367/2012 RGEPI.4911.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8079
- **PI-2368/2012 RGEPI.4912.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8080

- **PI-2369/2012 RGE.4913.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8080
- **PI-2370/2012 RGE.4914.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8080
- **PI-2371/2012 RGE.4915.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8081
- **PI-2372/2012 RGE.4916.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8081
- **PI-2373/2012 RGE.4917.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8081
- **PI-2374/2012 RGE.4918.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8082
- **PI-2375/2012 RGE.4919.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8082
- **PI-2376/2012 RGE.4920.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8082
- **PI-2377/2012 RGE.4921.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8083

- **PI-2378/2012 RGE.4922.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8083
- **PI-2379/2012 RGE.4923.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8083
- **PI-2380/2012 RGE.4924.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8084
- **PI-2381/2012 RGE.4925.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8084
- **PI-2382/2012 RGE.4926.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8084
- **PI-2383/2012 RGE.4927.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8085
- **PI-2384/2012 RGE.4928.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8085
- **PI-2385/2012 RGE.4929.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8085
- **PI-2386/2012 RGE.4930.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8086

- **PI-2387/2012 RGEPI.4931.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8086
- **PI-2388/2012 RGEPI.4932.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8086
- **PI-2389/2012 RGEPI.4933.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8087
- **PI-2390/2012 RGEPI.4934.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8087
- **PI-2391/2012 RGEPI.4935.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8087
- **PI-2392/2012 RGEPI.4936.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8088
- **PI-2393/2012 RGEPI.4937.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8088
- **PI-2394/2012 RGEPI.4938.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8088
- **PI-2395/2012 RGEPI.4939.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8089

- **PI-2396/2012 RGEPI.4940.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8089
- **PI-2397/2012 RGEPI.4941.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8089
- **PI-2398/2012 RGEPI.4942.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8090
- **PI-2399/2012 RGEPI.4943.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8090
- **PI-2400/2012 RGEPI.4944.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8090
- **PI-2401/2012 RGEPI.4945.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8091
- **PI-2402/2012 RGEPI.4946.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8091
- **PI-2403/2012 RGEPI.4947.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8091
- **PI-2404/2012 RGEPI.4948.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8092

- **PI-2405/2012 RGEPI.4949.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012. 8092
- **PI-2406/2012 RGEPI.4950.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011. 8092
- **PI-2407/2012 RGEPI.4951.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010. 8093
- **PI-2408/2012 RGEPI.4952.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009. 8093
- **PI-2409/2012 RGEPI.4966.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, sobre copia, en formato electrónico, de la Memoria Económica de la convocatoria de licitación del contrato de suministro denominado “Compra a plazos de equipamiento de oncología radioterápica para diversos hospitales de la Comunidad de Madrid (cuatro lotes)”, de la Resolución de 25 de abril de 2012, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, publicada en el B.O.C.M. Núm. 108 del lunes 7 de mayo de 2012 (Pág. 141). 8093
- **PI-2413/2012 RGEPI.4997.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de la memoria-resumen del “Proyecto de instalación de un centro deportivo municipal de ocio y deporte con campo de golf” a realizar en la finca “El Garzo”, remitida por el Ayuntamiento de las Rozas tras informe favorable de viabilidad urbanística a la Dirección de Calidad y Evaluación Ambiental de la Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. 8094

7. OTROS DOCUMENTOS

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

- **Resolución núm. 20/2012 de la Presidencia de la Asamblea de Madrid,** de fecha 13 de junio de 2012, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión del puesto de trabajo número 143, “Jefa del Cuerpo de Redactores, Taquígrafos y Estenotipistas”, convocado por Resolución de la Presidencia, de fecha 27 de abril de 2012. 8094-8095

- **Resolución núm. 21/2012 de la Presidencia de la Asamblea de Madrid**, de fecha 13 de junio de 2012, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión del puesto de trabajo número 134, “Jefe de la Sección de Órganos Superiores”, convocado por Resolución de la Presidencia, de fecha 27 de abril de 2012. 8095-8096
- **Resolución núm. 22/2012 de la Presidencia de la Asamblea de Madrid**, de fecha 13 de junio de 2012, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión del puesto de trabajo número 127, “Administrativo-Secretario/a de Dirección, adscrito a la Intervención”, convocado por Resolución de la Presidencia, de fecha 27 de abril de 2012. 8096
- **Resolución núm. 23/2012 de la Presidencia de la Asamblea de Madrid**, de fecha 13 de junio de 2012, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión del puesto de trabajo número 121, “Jefe del Negociado de Registro General”, convocado por Resolución de la Presidencia, de fecha 27 de abril de 2012. 8097
- **Resolución núm. 24/2012 de la Presidencia de la Asamblea de Madrid**, de fecha 13 de junio de 2012, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión del puesto de trabajo número 180, “Jefe del Negociado de Archivo Administrativo”, convocado por Resolución de la Presidencia, de fecha 27 de abril de 2012. 8097-8098
- **Resolución núm. 25/2012 de la Presidencia de la Asamblea de Madrid**, de fecha 13 de junio de 2012, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión del puesto de trabajo número 253, “Jefe del Negociado de Presupuestos”, convocado por Resolución de la Presidencia, de fecha 27 de abril de 2012. 8098-8099

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— PROP.L-3/2012 RGEF.4958 —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda y en el artículo 151 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley 3/2012 RGEF.4958, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, de Reforma del Reglamento de la Asamblea de Madrid, por la que se modifican los artículos 119 y 122, para permitir el voto telemático en determinadas circunstancias, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea número 68, de 14 de junio de 2012. Asimismo, conforme a lo dispuesto en los artículos 167.1 y 168 del Reglamento de la Asamblea, a petición del autor de la iniciativa legislativa y de acuerdo con la Junta de Portavoces, elevar al Pleno de la Cámara que acuerde o no su tramitación en lectura única ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PROPOSICIÓN DE LEY 3/2012 RGEF.4958, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA DE MADRID, POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 119 Y 122, PARA PERMITIR EL VOTO TELEMÁTICO EN DETERMINADAS CIRCUNSTANCIAS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La conveniencia de conciliar el derecho de los parlamentarios/as a votar en sesión plenaria y el imperativo de que la adopción de los acuerdos en las Cámaras se realice con todas las garantías, obliga a limitar a supuestos tasados la posibilidad de la emisión del voto personal por un procedimiento no presencial.

A tal fin, se opta por un procedimiento telemático con verificación personal, aplicable a las votaciones que se produzcan en sesión plenaria respecto de las que exista certeza en cuanto al modo y momento en que se producirán.

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo 1.-

Se crea un nuevo apartado 5 del artículo 119:

"5.- Se computarán como presentes en la votación los miembros de la Cámara que, pese a estar ausentes, hayan sido expresamente autorizados por la Mesa para participar en la misma."

Artículo 2.-

Se añade un nuevo apartado 2 en el artículo 122, que queda redactado del siguiente modo:

"1.- La votación podrá ser:

1.º Por asentimiento a la propuesta de la Presidencia.

2.º Ordinaria.

3.º Pública por llamamiento.

4.º Secreta.

2.- En los casos de embarazo, maternidad, paternidad o enfermedad grave en que, por impedir el desempeño de la función parlamentaria y atendidas las especiales circunstancias se considere suficientemente justificado, la Mesa de la Cámara podrá autorizar en escrito motivado que los Diputados/as emitan su voto por procedimiento telemático con comprobación personal, en las sesiones plenarias en aquellas votaciones que, por no ser susceptibles de fragmentación o modificación, sea previsible el modo y el momento en que se llevarán a cabo.

A tal efecto, el Diputado/a cursará la oportuna solicitud mediante escrito dirigido a la Mesa de la Cámara, quien le comunicará su decisión, precisando, en su caso, las votaciones y el periodo de tiempo en el que podrá emitir el voto mediante dicho procedimiento. El voto emitido por este procedimiento deberá ser verificado personalmente mediante el sistema que, a tal efecto, establezca la Mesa y obrará en poder de la Presidencia de la Cámara con carácter previo al inicio de la votación correspondiente."

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

La Mesa de la Asamblea de Madrid adoptará las disposiciones y medidas necesarias para la puesta en práctica del procedimiento telemático con verificación personal de votación previsto en la presente reforma reglamentaria.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

La presente modificación del Reglamento de la Asamblea de Madrid entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PNL-58/2012 RGEP.4986 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, instando al Gobierno Regional a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a adoptar las medidas que se relacionan en el escrito sobre la reforma y cierre de los Centros de Internamiento de Extranjeros. Para su tramitación ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La muerte por meningitis de una ciudadana congoleña, el pasado día 19 de diciembre de 2011 en el Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Aluche, seguida de la muerte de otro ciudadano guineano el día 6 de enero de 2012 en el CIE de Barcelona, ha vuelto a poner de relieve las condiciones infrahumanas en las que están reclusos los extranjeros en este tipo de Centros de reclusión, dependientes del Ministerio del Interior. El auto de 26 de diciembre de 2011 dictado por uno de los tres Juzgados de Vigilancia y Control del CIE de Aluche ha criticado el "palmario hacinamiento" que sufren los internos y ha constatado la "especial gravedad" de estas instalaciones en las que "ni tan siquiera existe una habitación de enfermería donde los internos enfermos pudieran estar aislados de los sanos". El auto judicial reconoce la masificación del recinto y reprobaba que el CIE no tenga una habitación para poder aislar a los enfermos.

Igualmente, el informe anual sobre el año 2011 recientemente presentado por el Defensor del Pueblo a las Cortes Generales recoge un apartado específico sobre los Centros de Internamiento (epígrafe 5.6, Pág. 438 y ss) en el que, además de dar cuenta del seguimiento que está haciendo la Institución de las diligencias abiertas por un Juzgado de Instrucción de Madrid sobre la muerte de la ciudadana congoleña en el CIE de Aluche, se realizan una serie de recomendaciones sobre la necesidad de reformulación del actual modelo de gestión policial de los centros por uno de gestión por personal especializado en la intervención social, la conveniencia del desarrollo de mecanismos efectivos de control de actuación policial en los centros o la procedencia de establecer criterios uniformes para solicitar el ingreso en un centro penitenciario en los que se instruya claramente a los funcionarios policiales que la sanción ordinaria por la mera estancia irregular es la multa y no la expulsión.

El informe "Miradas tras las rejas", coordinado por Cristina Manzanedo y elaborado por la ONG Pueblos Unidos analiza las condiciones de los inmigrantes indocumentados reclusos en el CIE de Aluche. Dicho informe pone de relieve que aunque el centro tiene una capacidad para 280 personas, casi siempre está lleno y que en el 60% de los casos el internamiento supera los 40 días -el tiempo máximo es de 60 días-. Manzanedo ha recordado que éste es el segundo documento que visibiliza "las deficiencias de los centros de internamiento" ya que los tres juzgados que desde 2010 se encargan por turnos de la vigilancia y el control de estas instalaciones también emitieron el pasado 25 de noviembre un acuerdo -ejecutivo desde el momento en que se dicta- en el que instaban a la dirección del centro a no restringir el acceso al baño por la noche.

El documento hacía referencia a las reiteradas quejas de los internos que reflejaban que las celdas, con capacidad para seis y ocho personas, se cierran por la noche y como los inodoros están en el pasillo se veían obligados a hacer sus necesidades en bolsas, botellas o en la pequeña pila que hay en la habitación lo que suponía una situación "humillante y vejatoria". Ante las protestas de los inmigrantes por este hecho se llevó a cabo una inspección que terminó con un acuerdo de los tres Juzgados de control y vigilancia de los CIE en los que obligaban a los agentes que custodian las celdas a atender las peticiones de aquellos internos que solicitaran ir al baño en horario nocturno en un plazo máximo de tres minutos.

En el CIE situado en la Avenida de los Poblados de Madrid, se retienen hasta 280 personas en celdas para entre seis y ocho detenidos. Allí permanecen un máximo de dos meses (60 días) hasta que son deportados a su país, careciendo hasta de aseos en un gran número de habitaciones con lo que no puede resultar extraño que puedan propagarse con facilidad enfermedades de carácter infeccioso. La ONG Pueblos Unidos asegura que los internos son sometidos a un maltrato generalizado, como castigos colectivos, maltrato físico, la privación de salir al patio o la imposibilidad de ir al baño durante la noche, restricción esta última, levantada tras otra reciente orden judicial a raíz de una comunicación enviada por los tres Juzgados que ejercen la vigilancia sobre el CIE, por la que el director del centro autorizó a los policías a sacar de las celdas a los internos durante la noche para que pudiesen hacer sus necesidades.

Situaciones como las descritas se viven en los nueve CIE en España, por ejemplo en el de los Capuchinos, en Málaga, en el de Algeciras, donde se usa como CIE una antigua prisión, o en el de la Zona Franca de Barcelona, en el que el Síndic de Greuges o Defensor del Pueblo catalán, Rafael Ribó, ha denunciado la existencia de maltratos. Las ONG que trabajan en la atención y acogida de los inmigrantes y que atienden a las personas que están internas en estos centros reclaman el desarrollo urgente del reglamento de los CIE pendiente desde la publicación de la Ley de Extranjería en 2009 para acabar con la "arbitrariedad, discrecionalidad y falta de información en torno a su gestión" que constatan estas asociaciones a través de la labor de los voluntarios y de las experiencias de los propios internos.

Las condiciones infrahumanas en las que viven los internos en los CIE, con capacidad para 2.500 extranjeros, han sido denunciadas en reiteradas ocasiones por el Defensor del Pueblo, el Síndic de Greuges, el Defensor del Pueblo Andaluz, Amnistía Internacional, Cruz Roja, la ONG Pueblos Unidos o este mismo Grupo parlamentario.

Los distintos CIE sirven como centro de detención temporal de personas indocumentadas que han agotado sus permisos de residencia o trabajo y han permanecido en territorio nacional o que no cumplen con la Ley de Extranjería.

La Asociación Española para el Derecho Internacional de los Derechos Humanos (AEDIDH) revela mediante un dictamen presentado ante el Comité de las Naciones Unidas (NN.UU.) para la Eliminación de la Discriminación Racial (CEDR) que en el año 2009 de las 16.590 personas extranjeras internadas en los CIES, 8.935 fueron expulsadas del país.

La actual legislación de extranjería obliga al internamiento preventivo y sistemático de toda persona extranjera en situación administrativa irregular, a pesar de que no haya cometido ningún delito, a los efectos de asegurar su expulsión.

La estancia de una persona extranjera en estos centros puede durar hasta sesenta días. Una vez agotado ese plazo, y con independencia del estado en el que se encuentre el procedimiento administrativo sancionador, la persona extranjera internada debe ser necesariamente puesta en libertad.

Puesto que el internamiento en los CIE se concibe como una medida cautelar de aseguramiento personal durante la tramitación de un procedimiento administrativo de expulsión, resulta contradictorio que en casi la mitad de los casos el procedimiento no haya culminado con el efecto que se pretendía asegurar con la medida. De lo que se infiere que la privación del derecho a la libertad de las personas no estuvo justificada en la mitad de los casos.

En este sentido, la AEDIDH manifiesta que el internamiento preventivo y sistemático de toda persona extranjera en situación administrativa irregular que no haya cometido ningún delito en CIE, es contrario al derecho a la libertad y a la seguridad personales proclamado en el Art. 3 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Art. 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Además, se trata de una medida legislativa desproporcionada en relación al objetivo del Estado de regular las migraciones, es discriminatoria y por tanto incompatible con el Art. 5 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (CIEDR). Por lo tanto, debería abolirse el internamiento en CIE y ser sustituido por otras medidas cautelares que sean compatibles con el derecho a la libertad y seguridad de todas las personas y no discriminatorias, tales como: la notificación periódica a las autoridades, el depósito de una garantía financiera, o la obligación de permanecer en un domicilio designado, un centro abierto u otro tipo de vivienda especial.

Por lo que se refiere a España, la AEDIDH también denuncia que el régimen de internamiento infligido a las personas extranjeras no documentadas no respeta la propia legislación española de extranjería, como lo han puesto de manifiesto los informes citados del Defensor del Pueblo, de la Fiscalía General del Estado y de varias organizaciones de la sociedad civil. En efecto, se han descrito condiciones inhumanas de internamiento en todos los CIE; frecuentes abusos y malos tratos; dificultades y trabas para acceder al Juez, al Fiscal, a sus abogados, familiares y asistencia médica. Todo ello documenta otras violaciones de derechos humanos no derogables, tales como el derecho a la integridad física y moral, así como el derecho a un recurso efectivo. En definitiva, las personas internadas en los CIE sufren una discriminación múltiple que es incompatible con los Arts. 5 y 6 de la (CIEDR).

Tampoco se respetan en los CIE los derechos económicos sociales y culturales de las personas internadas, en particular el derecho de acceso en condiciones de igualdad a la salud pública, la asistencia médica, la seguridad social y los servicios sociales a que tiene derecho toda persona privada de libertad. Lo que supone una situación discriminatoria que es contraria al Art. 5 de la (CIEDR).

De otra parte, desde que el Congreso aprobó la Ley de Extranjería en 2009, disponía de seis meses para presentar el Reglamento de desarrollo que regularía los CIE. Pero el plazo ha pasado y aún no hay Reglamento ni se ha presentado públicamente ningún proyecto.

Por todo ello, se presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid, insta al Gobierno Regional a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a:

1) Proceder al cierre inmediato del CIE de Aluche (Madrid), atendiendo a las inadecuadas condiciones de habitabilidad y diseño que imposibilitan el ejercicio de los derechos fundamentales de los internos, condiciones de habitabilidad que se caracterizan por la situación de hacinamiento, la existencia de celdas y la falta de unas condiciones sanitarias y de aseo apropiadas para con los allí retenidos, lo que lo convierten en un centro de naturaleza penitenciaria incompatible con la ley.

2) Desarrollar urgentemente el Reglamento de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE), pendiente de aplicación desde la publicación de la Ley Orgánica 2/2009 de reforma de la Ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros, para el que se había dado un plazo de seis meses.

3) Proceder al cierre progresivo de los CIE y su sustitución por otros equipamientos que superen el actual modelo de gestión policial y salvaguarden la salud, las relaciones familiares, la libertad y la dignidad de los ciudadanos extranjeros insuficientemente documentados.

4) Realizar una investigación a fondo sobre las condiciones asignadas a los extranjeros insuficientemente documentados, reclusos en los CIE en toda España.

5) Garantizar la integridad física y la atención sanitaria a las personas retenidas en los CIE, especialmente mediante un reconocimiento médico a la llegada y la garantía de asistencia médica permanente en los CIE.

6) Garantizar el contacto y comunicación de las personas retenidas con sus familiares y allegados de manera extensa y persistente y en condiciones que garanticen la intimidad de las personas y el libre desarrollo de la personalidad.

7) Reforzar la tutela judicial de los CIE para que se respeten todos los derechos de las personas retenidas en los CIE.

8) Permitir el acceso a los CIE de las Organizaciones No Gubernamentales de reconocida solvencia en la atención a los inmigrantes, con el fin de garantizar la transparencia de los Centros y la solidaridad con las personas allí retenidas.

— PNL-59/2012 RGEP.4987 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, instando al Gobierno Regional a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a adoptar las medidas que se relacionan en el escrito sobre la reforma y cierre de los Centros de Internamiento de Extranjeros.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La muerte por meningitis de una ciudadana congoleña, el pasado día 19 de diciembre de 2011 en el Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Aluche, seguida de la muerte de otro ciudadano guineano el día 6 de enero de 2012 en el CIE de Barcelona, ha vuelto a poner de relieve las condiciones infrahumanas en las que están reclusos los extranjeros en este tipo de Centros de reclusión, dependientes del Ministerio del Interior. El auto de 26 de diciembre de 2011 dictado por uno de los tres Juzgados de Vigilancia y Control del CIE de Aluche ha criticado el "palmario hacinamiento" que sufren los internos y ha constatado la "especial gravedad" de estas instalaciones en las que "ni tan siquiera existe una habitación de enfermería donde los internos enfermos pudieran estar aislados de los sanos". El auto judicial reconoce la masificación del recinto y reprobaba que el CIE no tenga una habitación para poder aislar a los enfermos.

Igualmente, el informe anual sobre el año 2011 recientemente presentado por el Defensor del Pueblo a las Cortes Generales recoge un apartado específico sobre los Centros de Internamiento (epígrafe 5.6, Pág. 438 y ss) en el que, además de dar cuenta del seguimiento que está haciendo la Institución de las diligencias abiertas por un Juzgado de Instrucción de Madrid sobre la muerte de la ciudadana congoleña en el CIE de Aluche, se realizan una serie de recomendaciones sobre la necesidad de reformulación del actual modelo de gestión policial de los centros por uno de gestión por personal especializado en la intervención social, la conveniencia del desarrollo de mecanismos efectivos de control de actuación policial en los centros o la procedencia de establecer criterios uniformes para solicitar el ingreso en un centro penitenciario en los que se instruya claramente a los funcionarios policiales que la sanción ordinaria por la mera estancia irregular es la multa y no la expulsión.

El informe "Miradas tras las rejas", coordinado por Cristina Manzanedo y elaborado por la ONG Pueblos Unidos analiza las condiciones de los inmigrantes indocumentados reclusos en el CIE de Aluche. Dicho informe pone de relieve que aunque el centro tiene una capacidad para 280 personas, casi siempre está lleno y que en el 60% de los casos el internamiento supera los 40 días -el tiempo máximo es de 60 días-. Manzanedo ha recordado que éste es el segundo documento que visibiliza "las deficiencias de los centros de internamiento" ya que los tres juzgados que desde 2010 se encargan por turnos de la vigilancia y el control de estas instalaciones también emitieron el pasado 25 de noviembre un acuerdo -ejecutivo desde el momento en que se dicta- en el que instaban a la dirección del centro a no restringir el acceso al baño por la noche.

El documento hacía referencia a las reiteradas quejas de los internos que reflejaban que las celdas, con capacidad para seis y ocho personas, se cierran por la noche y como los inodoros están en el pasillo se veían obligados a hacer sus necesidades en bolsas, botellas o en la pequeña pila que hay en la habitación lo que suponía una situación "humillante y vejatoria". Ante las protestas de los inmigrantes por este hecho se llevó a cabo una inspección que terminó con un acuerdo de los tres Juzgados de control y vigilancia de los CIE en los que obligaban a los agentes que custodian las celdas a atender las peticiones de aquellos internos que solicitaran ir al baño en horario nocturno en un plazo máximo de tres minutos.

En el CIE situado en la Avenida de los Poblados de Madrid, se retienen hasta 280 personas en celdas para entre seis y ocho detenidos. Allí permanecen un máximo de dos meses (60 días) hasta que son deportados a su país, careciendo hasta de aseos en un gran número de habitaciones con lo que no puede resultar extraño que puedan propagarse con facilidad enfermedades de carácter infeccioso. La ONG Pueblos Unidos asegura que los internos son sometidos a un maltrato generalizado, como castigos

colectivos, maltrato físico, la privación de salir al patio o la imposibilidad de ir al baño durante la noche, restricción esta última, levantada tras otra reciente orden judicial a raíz de una comunicación enviada por los tres Juzgados que ejercen la vigilancia sobre el CIE, por la que el director del centro autorizó a los policías a sacar de las celdas a los internos durante la noche para que pudiesen hacer sus necesidades.

Situaciones como las descritas se viven en los nueve CIE en España, por ejemplo en el de los Capuchinos, en Málaga, en el de Algeciras, donde se usa como CIE una antigua prisión, o en el de la Zona Franca de Barcelona, en el que el Síndic de Greuges o Defensor del Pueblo catalán, Rafael Ribó, ha denunciado la existencia de maltratos. Las ONG que trabajan en la atención y acogida de los inmigrantes y que atienden a las personas que están internas en estos centros reclaman el desarrollo urgente del reglamento de los CIE pendiente desde la publicación de la Ley de Extranjería en 2009 para acabar con la "arbitrariedad, discrecionalidad y falta de información en torno a su gestión" que constatan estas asociaciones a través de la labor de los voluntarios y de las experiencias de los propios internos.

Las condiciones infrahumanas en las que viven los internos en los CIE, con capacidad para 2.500 extranjeros, han sido denunciadas en reiteradas ocasiones por el Defensor del Pueblo, el Síndic de Greuges, el Defensor del Pueblo Andaluz, Amnistía Internacional, Cruz Roja, la ONG Pueblos Unidos o este mismo Grupo parlamentario.

Los distintos CIE sirven como centro de detención temporal de personas indocumentadas que han agotado sus permisos de residencia o trabajo y han permanecido en territorio nacional o que no cumplen con la Ley de Extranjería.

La Asociación Española para el Derecho Internacional de los Derechos Humanos (AEDIDH) revela mediante un dictamen presentado ante el Comité de las Naciones Unidas (NN.UU.) para la Eliminación de la Discriminación Racial (CEDR) que en el año 2009 de las 16.590 personas extranjeras internadas en los CIES, 8.935 fueron expulsadas del país.

La actual legislación de extranjería obliga al internamiento preventivo y sistemático de toda persona extranjera en situación administrativa irregular, a pesar de que no haya cometido ningún delito, a los efectos de asegurar su expulsión.

La estancia de una persona extranjera en estos centros puede durar hasta sesenta días. Una vez agotado ese plazo, y con independencia del estado en el que se encuentre el procedimiento administrativo sancionador, la persona extranjera internada debe ser necesariamente puesta en libertad.

Puesto que el internamiento en los CIE se concibe como una medida cautelar de aseguramiento personal durante la tramitación de un procedimiento administrativo de expulsión, resulta contradictorio que en casi la mitad de los casos el procedimiento no haya culminado con el efecto que se pretendía asegurar con la medida. De lo que se infiere que la privación del derecho a la libertad de las personas no estuvo justificada en la mitad de los casos.

En este sentido, la AEDIDH manifiesta que el internamiento preventivo y sistemático de toda persona extranjera en situación administrativa irregular que no haya cometido ningún delito en CIE, es

contrario al derecho a la libertad y a la seguridad personales proclamado en el Art. 3 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Art. 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Además, se trata de una medida legislativa desproporcionada en relación al objetivo del Estado de regular las migraciones, es discriminatoria y por tanto incompatible con el Art. 5 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (CIEDR). Por lo tanto, debería abolirse el internamiento en CIE y ser sustituido por otras medidas cautelares que sean compatibles con el derecho a la libertad y seguridad de todas las personas y no discriminatorias, tales como: la notificación periódica a las autoridades, el depósito de una garantía financiera, o la obligación de permanecer en un domicilio designado, un centro abierto u otro tipo de vivienda especial.

Por lo que se refiere a España, la AEDIDH también denuncia que el régimen de internamiento infligido a las personas extranjeras no documentadas no respeta la propia legislación española de extranjería, como lo han puesto de manifiesto los informes citados del Defensor del Pueblo, de la Fiscalía General del Estado y de varias organizaciones de la sociedad civil. En efecto, se han descrito condiciones inhumanas de internamiento en todos los CIE; frecuentes abusos y malos tratos; dificultades y trabas para acceder al Juez, al Fiscal, a sus abogados, familiares y asistencia médica. Todo ello documenta otras violaciones de derechos humanos no derogables, tales como el derecho a la integridad física y moral, así como el derecho a un recurso efectivo. En definitiva, las personas internadas en los CIE sufren una discriminación múltiple que es incompatible con los Arts. 5 y 6 de la (CIEDR).

Tampoco se respetan en los CIE los derechos económicos sociales y culturales de las personas internadas, en particular el derecho de acceso en condiciones de igualdad a la salud pública, la asistencia médica, la seguridad social y los servicios sociales a que tiene derecho toda persona privada de libertad. Lo que supone una situación discriminatoria que es contraria al Art. 5 de la (CIEDR).

De otra parte, desde que el Congreso aprobó la Ley de Extranjería en 2009, disponía de seis meses para presentar el Reglamento de desarrollo que regularía los CIE. Pero el plazo ha pasado y aún no hay Reglamento ni se ha presentado públicamente ningún proyecto.

Por todo ello, se presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid, insta al Gobierno Regional a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a:

1) Proceder al cierre inmediato del CIE de Aluche (Madrid), atendiendo a las inadecuadas condiciones de habitabilidad y diseño que imposibilitan el ejercicio de los derechos fundamentales de los internos, condiciones de habitabilidad que se caracterizan por la situación de hacinamiento, la existencia de celdas y la falta de unas condiciones sanitarias y de aseo apropiadas para con los allí retenidos, lo que lo convierten en un centro de naturaleza penitenciaria incompatible con la ley.

2) Desarrollar urgentemente el Reglamento de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE), pendiente de aplicación desde la publicación de la Ley Orgánica 2/2009 de reforma de la Ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros, para el que se había dado un plazo de seis meses.

3) Proceder al cierre progresivo de los CIE y su sustitución por otros equipamientos que superen el actual modelo de gestión policial y salvaguarden la salud, las relaciones familiares, la libertad y la dignidad de los ciudadanos extranjeros insuficientemente documentados.

4) Realizar una investigación a fondo sobre las condiciones asignadas a los extranjeros insuficientemente documentados, reclusos en los CIE en toda España.

5) Garantizar la integridad física y la atención sanitaria a las personas retenidas en los CIE, especialmente mediante un reconocimiento médico a la llegada y la garantía de asistencia médica permanente en los CIE.

6) Garantizar el contacto y comunicación de las personas retenidas con sus familiares y allegados de manera extensa y persistente y en condiciones que garanticen la intimidad de las personas y el libre desarrollo de la personalidad.

7) Reforzar la tutela judicial de los CIE para que se respeten todos los derechos de las personas retenidas en los CIE.

8) Permitir el acceso a los CIE de las Organizaciones No Gubernamentales de reconocida solvencia en la atención a los inmigrantes, con el fin de garantizar la transparencia de los Centros y la solidaridad con las personas allí retenidas.

— PNL-60/2012 RGEP.5003 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, instando Gobierno Regional a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a paralizar el proceso de privatización del Canal de Isabel II que establecen los artículos 16 y 17 de la Ley Autonómica de 29 de diciembre de 2008, de medidas administrativas para la Comunidad de Madrid, mediante la expresa derogación de los mencionados artículos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es doctrina incontestada en todo el ámbito del Derecho público consagrada entre nosotros por el artículo 103 de la Constitución que el fin de la Administración pública es el de servir con imparcialidad los intereses generales.

Pocas cuestiones reflejarán con mayor evidencia esos intereses y su carácter general que el buen funcionamiento del servicio de abastecimiento de agua potable y el saneamiento que satisfacen una de las necesidades más esenciales y universales de las sociedades humanas y de las personas que en ellas desarrollan su existencia.

Ese hecho determina la prioridad de los derechos individuales y colectivos que de él derivan directamente, primacía que la propia Constitución reconoce al establecer la subordinación de la economía a los fines fundamentales de la población, artículo 38.

En ese marco jurídico y moral resulta inaceptable que en función de fines económicos de naturaleza mercantil, de conformidad con el tenor literal de los artículos 16 y 17 de la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, de Medidas Administrativas para la Comunidad de Madrid, se distorsione la finalidad de unas infraestructuras públicas destinadas a la satisfacción de necesidades de la sociedad madrileña en el territorio de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Si alguna obra de ingeniería y elemento emblemático de este territorio puede ser mencionada como ejemplo de valor inalienable, así como de gran símbolo histórico, esa es el Canal de Isabel II que desde la ya lejana fecha de 1858, viene prestando a satisfacción de todos, el servicio público para el que fue concebida y construida.

En este punto es preciso, así mismo recordar, que el Canal de Isabel II, nació en el ámbito de un indiscutido carácter público, siendo regido y gestionado por las más altas instancias del Gobierno de la Nación, ya que por su vinculación con la Capital del Estado, fue siempre considerado como una infraestructura del máximo valor estratégico.

Tales precedentes y la eficiencia de funcionamiento que ha demostrado y sigue demostrando la Administración pública que gestiona el Canal, hacen poco comprensibles las razones por las que se pretende modificar sustancialmente la entidad jurídica de la traída de aguas más que centenaria que suministra a más de seis millones de ciudadanos cuya gestión es, incluso capaz de generar beneficios que son dedicados a actuaciones, tanto para el mantenimiento y mejora del propio Canal como para la realización de obras que repercuten en el bienestar de la ciudadanía madrileña que, en su gran mayoría, no desea que lo fines de lucro sustituyan a los criterios de servicio público hasta el presente observados.

Por todo ello, se presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

A que la Asamblea de Madrid inste al Gobierno Regional a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a:

Paralizar el proceso de privatización del Canal de Isabel II que establecen los artículos 16 y 17 de la Ley Autonómica de 29 de diciembre de 2008, de Medidas Administrativas para la Comunidad de Madrid, mediante la expresa derogación de los mencionados artículos.

— PNL-61/2012 RGEP.5004 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, instando al Gobierno Regional a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a la convocatoria de un referéndum vinculante, sobre la naturalidad jurídica del Canal de Isabel II, de conformidad con el artículo 8 de la Ley Orgánica de 18 de enero de 1980, que clarifique definitivamente una cuestión de importancia vital para la población madrileña y para la consiguiente factibilidad de sus derechos humanos y ciudadanos de rango esencial.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid cuentan en la actualidad y desde hace más de siglo y medio con un potente y ejemplar instrumento que satisface el derecho esencial y universal al abastecimiento de agua potable y también al saneamiento, el Canal de Isabel II.

Este derecho está explícitamente reconocido en importantes textos legislativos españoles como la Ley de Aguas de 1985 y su texto refundido de 2001, la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local de 2 de abril de 1985 así como en la Ley 57/2003 de Modernización de las Administraciones Locales.

Así mismo el derecho al agua potable y al saneamiento ha sido objeto, por dos veces, de un reconocimiento explícito por la Asamblea General de las Naciones Unidas en declaraciones solemnes emitidas en 1948 y 2010 respectivamente, es decir que nos hallamos ante una pieza conceptual que constituye un valor que en ningún caso puede ser distorsionado por las presiones procedentes del tráfico mercantil que busca en la necesidad perentoria del agua un lucro de dudosa aceptabilidad.

En los últimos tiempos existe en amplios sectores de la ciudadanía madrileña una considerable inquietud respecto al futuro del Canal ya que se temen cambios en su gestión que, de producirse, pueden amenazar gravemente la prestación del servicio público tal y como ha venido siendo efectuada durante un largo ciclo histórico.

Por estas contrastadas razones los ciudadanos y ciudadanas de esta Comunidad Autónoma han de expresar su posición respecto a la naturaleza jurídica y, por ende, sobre las formas de gestión del Canal de Isabel II y la forma adecuada en Derecho para la dicha expresión con las consecuencias derivadas según las normas vigentes, es un referéndum vinculante para todos los poderes públicos, planteado con claridad y sin ambigüedades.

Por todo ello se presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

A que la Asamblea de Madrid inste al Gobierno Regional a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a:

La convocatoria de un referéndum vinculante, sobre la naturalidad jurídica del Canal de Isabel II, de conformidad con el artículo 8 de la Ley Orgánica de 18 de enero de 1980, que clarifique definitivamente una cuestión de importancia vital para la población madrileña y para la consiguiente factibilidad de sus derechos humanos y ciudadanos de rango esencial.

— PNL-62/2012 RGEP.5005 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, instando al Gobierno Regional a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a paralizar el proceso de privatización del Canal

de Isabel II que establecen los artículos 16 y 17 de la Ley Autonómica de 29 de diciembre de 2008, de Medidas Administrativas para la Comunidad de Madrid, mediante la expresa derogación de los mencionados artículos. Para su tramitación ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es doctrina incontestada en todo el ámbito del Derecho público consagrada entre nosotros por el artículo 103 de la Constitución que el fin de la Administración pública es el de servir con imparcialidad los intereses generales.

Pocas cuestiones reflejarán con mayor evidencia esos intereses y su carácter general que el buen funcionamiento del servicio de abastecimiento de agua potable y el saneamiento que satisfacen una de las necesidades más esenciales y universales de las sociedades humanas y de las personas que en ellas desarrollan su existencia.

Ese hecho determina la prioridad de los derechos individuales y colectivos que de él derivan directamente, primacía que la propia Constitución reconoce al establecer la subordinación de la economía a los fines fundamentales de la población, artículo 38.

En ese marco jurídico y moral resulta inaceptable que en función de fines económicos de naturaleza mercantil, de conformidad con el tenor literal de los artículos 16 y 17 de la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, de Medidas Administrativas para la Comunidad de Madrid, se distorsione la finalidad de unas infraestructuras públicas destinadas a la satisfacción de necesidades de la sociedad madrileña en el territorio de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Si alguna obra de ingeniería y elemento emblemático de este territorio puede ser mencionada como ejemplo de valor inalienable, así como de gran símbolo histórico, esa es el Canal de Isabel II que desde la ya lejana fecha de 1858, viene prestando a satisfacción de todos, el servicio público para el que fue concebida y construida.

En este punto es preciso, así mismo recordar, que el Canal de Isabel II, nació en el ámbito de un indiscutido carácter público, siendo regido y gestionado por las más altas instancias del Gobierno de la Nación, ya que por su vinculación con la Capital del Estado, fue siempre considerado como una infraestructura del máximo valor estratégico.

Tales precedentes y la eficiencia de funcionamiento que ha demostrado y sigue demostrando la Administración pública que gestiona el Canal, hacen poco comprensibles las razones por las que se pretende modificar sustancialmente la entidad jurídica de la traída de aguas más que centenaria que suministra a más de seis millones de ciudadanos cuya gestión es, incluso capaz de generar beneficios que son dedicados a actuaciones, tanto para el mantenimiento y mejora del propio Canal como para la realización de obras que repercuten en el bienestar de la ciudadanía madrileña que, en su gran mayoría, no desea que los fines de lucro sustituyan a los criterios de servicio público hasta el presente observados.

Por todo ello, se presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

A que la Asamblea de Madrid inste al Gobierno Regional a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a:

Paralizar el proceso de privatización del Canal de Isabel II que establecen los artículos 16 y 17 de la Ley Autonómica de 29 de diciembre de 2008, de Medidas Administrativas para la Comunidad de Madrid, mediante la expresa derogación de los mencionados artículos.

— PNL-63/2012 RGEP.5006 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, instando al Gobierno Regional a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a la convocatoria de un referéndum vinculante, sobre la naturalidad jurídica del Canal de Isabel II, de conformidad con el artículo 8 de la Ley Orgánica de 18 de enero de 1980, que clarifique definitivamente una cuestión de importancia vital para la población madrileña y para la consiguiente factibilidad de sus derechos humanos y ciudadanos de rango esencial. Para su tramitación ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid cuentan en la actualidad y desde hace más de siglo y medio con un potente y ejemplar instrumento que satisface el derecho esencial y universal al abastecimiento de agua potable y también al saneamiento, el Canal de Isabel II.

Este derecho está explícitamente reconocido en importantes textos legislativos españoles como la Ley de Aguas de 1985 y su texto refundido de 2001, la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local de 2 de abril de 1985 así como en la Ley 57/2003 de Modernización de las Administraciones Locales.

Así mismo el derecho al agua potable y al saneamiento ha sido objeto, por dos veces, de un reconocimiento explícito por la Asamblea General de las Naciones Unidas en declaraciones solemnes emitidas en 1948 y 2010 respectivamente, es decir que nos hallamos ante una pieza conceptual que constituye un valor que en ningún caso puede ser distorsionado por las presiones procedentes del tráfico mercantil que busca en la necesidad perentoria del agua un lucro de dudosa aceptabilidad.

En los últimos tiempos existe en amplios sectores de la ciudadanía madrileña una considerable inquietud respecto al futuro del Canal ya que se temen cambios en su gestión que, de producirse, pueden amenazar gravemente la prestación del servicio público tal y como ha venido siendo efectuada durante un largo ciclo histórico.

Por estas contrastadas razones los ciudadanos y ciudadanas de esta Comunidad Autónoma han de expresar su posición respecto a la naturaleza jurídica y, por ende, sobre las formas de gestión del Canal de Isabel II y la forma adecuada en Derecho para la dicha expresión con las consecuencias derivadas según las normas vigentes, es un referéndum vinculante para todos los poderes públicos, planteado con claridad y sin ambigüedades.

Por todo ello se presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

A que la Asamblea de Madrid inste al Gobierno Regional a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a:

La convocatoria de un referéndum vinculante, sobre la naturalidad jurídica del Canal de Isabel II, de conformidad con el artículo 8 de la Ley Orgánica de 18 de enero de 1980, que clarifique definitivamente una cuestión de importancia vital para la población madrileña y para la consiguiente factibilidad de sus derechos humanos y ciudadanos de rango esencial.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid”.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

—— PE-381/2012 RGEP.4969 ——

De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que tiene sobre el proyecto de construcción de la línea ferroviaria Móstoles-Navalcarnero.

—— PE-383/2012 RGEP.5001 ——

De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto que el municipio de Ribatejada recupere el horario de atención médica del que venía disponiendo con anterioridad a que la Consejería de Sanidad lo redujera en cuatro horas semanales.

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

—— PNL-51/2012 RGEP.4610 ——

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de junio de 2012, rechazó la Proposición No de Ley 51/2012 RGEP.4610, del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, instando al Gobierno de la Comunidad a: 1.- Que solicite al Ayuntamiento de Madrid la retirada de la candidatura olímpica para el año 2020 y 2.- Que, en el caso de que el Ayuntamiento de Madrid no retire la candidatura, pida al Gobierno de la Nación que retire el aval ante el Comité Olímpico Internacional, de la candidatura olímpica de Madrid para los juegos del año 2020.

Sede de la Asamblea, 7 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

—— C-483/2012 RGEP.4960 ——

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante el Pleno, sobre incidencia en los vigentes Planes de Rehabilitación de las medidas del Plan Económico-Financiero 2012-2014 de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-486/2012 RGEF.5002 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, sobre planificación hospitalaria en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-487/2012 RGEF.5009 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, sobre ensayos clínicos que se han realizado en pacientes con VIH en el hospital Carlos III en el marco del convenio de colaboración con la Fundación Investigación y Educación en SIDA. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-481/2012 RGEP.4825 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, sobre reducción de plantilla en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-482/2012 RGEP.4953 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación y Empleo ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre evaluación del primer año del Bachillerato de Excelencia. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-485/2012 RGEP.4995 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, sobre consecuencias que han tenido para los hospitales de referencia la apertura de un nuevo hospital en su área de influencia. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín

Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

—— PCOP-456/2012 RGEP.4964 ——

De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, sobre opinión que le merece al Gobierno Regional el despido de casi un centenar de trabajadores/as en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

—— PCOP-457/2012 RGEP.4989 ——

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta qué justifica que de la documentación que se da a las mujeres que inician consulta para practicarse la interrupción voluntaria del embarazo sólo se facilite el contacto de asociaciones antiabortistas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-458/2012 RGEP.5010 —

De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre objetivos que pretende alcanzar el Gobierno Regional con el Plan de Ahorro del Metro.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-459/2012 RGEP.5011 —

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre objetivos que persigue el Gobierno Regional con la aprobación del Proyecto de Ley de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-460/2012 RGEP.5014 —

Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo va a afectar a los ciudadanos madrileños el Proyecto de Ley de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012 y de Medidas Urgentes de Racionalización del Gasto Público e Impulso y Agilización de la Actividad Económica, aprobado por el Consejo de Gobierno el 7-06-12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

—— PCOP-461/2012 RGEP.5016 ——

Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si cree la Sra. Presidenta que con la aplicación de la Ley de Modificación de Presupuestos aprobada por el Gobierno Regional se va a generar empleo en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

—— PCOP-462/2012 RGEP.5017 ——

Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si tiene previsto la Sra. Presidenta alguna figura impositiva sobre los patrimonios y rentas más altas de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

—— PCOP-463/2012 RGEP.5018 ——

Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si puede la Sra. Presidenta comprometerse ante esta Asamblea de Madrid a no presentar ninguna nueva modificación de los vigentes presupuestos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

—— PCOP-464/2012 RGEP.5019 ——

Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si cree la Sra. Presidenta que con la rebaja de los sueldos de los trabajadores públicos de la Comunidad de Madrid se generará algún beneficio social.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

—— PCOP-465/2012 RGEP.5020 ——

Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si tiene previsto la Sra. Presidenta restaurar el impuesto de patrimonio para generar mayores ingresos en la Hacienda Pública de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

—— PCOP-466/2012 RGEP.5021 ——

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si considera que la última modificación de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, a través del Proyecto de Ley 3/12, será la definitiva.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

—— PCOP-467/2012 RGEP.5022 ——

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre plan que está siguiendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para los recortes sanitarios que está llevando a cabo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

—— PCOP-468/2012 RGEP.5023 ——

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta por qué el Gobierno de la Comunidad de Madrid va a cerrar ambulatorios en Alcobendas, Aranjuez y Arganda, con el argumento de que tienen un hospital cercano, mientras se reforma el de Torrejón de Ardoz, cuyo hospital se inauguró hace menos de un año.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-469/2012 RGEP.5024 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cómo justifica el Gobierno de la Comunidad de Madrid el cierre de ambulatorios en Alcobendas, Aranjuez y Arganda mientras se reforma el de Torrejón de Ardoz.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-470/2012 RGEP.5025 —

Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo va a afectar a la calidad de los servicios públicos en la Comunidad de Madrid el Proyecto de Ley de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012 y de Medidas Urgentes de Racionalización del Gasto Público e Impulso de la Actividad Económica, aprobado por el Consejo de Gobierno el 7-06-12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-471/2012 RGEP.5026 —

Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones del Consejo de Gobierno sobre los ingresos que pueden generar la implantación de peajes en las autovías de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-472/2012 RGEP.5027 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno los hechos que refleja el informe de inspección realizado en el Hospital Carlos III con fecha 15-12-10 (Código de Inspección BPC/24/2010).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-474/2012 RGEP.5029 ————

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo afectará a los ciudadanos/as de la Comunidad de Madrid la modificación de las tasas recogidas en el Proyecto de Ley de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012 y de Medidas Urgentes de Racionalización del Gasto Público e Impulso y Agilización de la Actividad Económica, aprobado por el Consejo de Gobierno el 7-06-12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-475/2012 RGEP.5033 ————

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre objetivos que persigue el Gobierno Regional con la aprobación del Proyecto de Ley de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-476/2012 RGEP.5034 ————

De la Diputada Sra. Sanz Sanz, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivo que pretende la medida que incorpora el Proyecto de Ley de Modificación de Presupuestos e Impulso a la Economía sobre la declaración de interés económico regional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-477/2012 RGEP.5035 ————

Del Diputado Sr. González López, del GPP, al Gobierno, se pregunta cómo está actuando el Gobierno Regional para mejorar la red de Sendas Verdes en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-478/2012 RGEP.5036 ————

De la Diputada Sra. Tormo Mairena, del GPP, al Gobierno, se pregunta cómo se ha desarrollado el proceso de admisión para el curso 2012-2013 en los centros escolares sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-479/2012 RGEP.5037 ————

Del Diputado Sr. Rodríguez Rodríguez, del GPP, al Gobierno, sobre medidas que va a adoptar la Consejería de Sanidad para ahorrar manteniendo la calidad asistencial.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-480/2012 RGEP.5038 ————

Del Diputado Sr. Fermosel Díaz, del GPP, al Gobierno, se pregunta cómo afectan a las prestaciones sociales que proporciona la Comunidad de Madrid las medidas de ahorro impulsadas por el Gobierno Regional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-389/2012 RGE.4798 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, sobre criterios del Gobierno a la hora de abrir nuevos hospitales en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-390/2012 RGE.4801 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, se pregunta cómo justifica el Gobierno de la Comunidad de Madrid la reducción de plantilla en el Hospital Universitario Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-391/2012 RGE.4803 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, sobre objetivo del Gobierno de la Comunidad de Madrid con la apertura de nuevos hospitales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

—— PCOC-392/2012 RGE.4968 ——

De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, sobre opinión que le merece el despido de casi un centenar de trabajadores y trabajadoras en el Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

—— PCOC-393/2012 RGE.4991 ——

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el SUMMA podría ser integrado en el SAMUR.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Peticiones de Información.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PI-2285/2012 RGEP.4826 ————

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, sobre actas de las mesas sectoriales celebradas con los representantes designados de la Delegación de Gobierno u otras Consejerías/ Administraciones (los lunes), hasta la fecha de este documento, en el marco del Plan de trabajo para la elaboración de un Acuerdo Marco de contenido social en la Cañada Real anunciado por el Consejero de Asuntos Sociales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PI-2286/2012 RGEP.4827 ————

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, sobre actas de las mesas sectoriales celebradas con los representantes del Ayuntamiento de Rivas (los martes), hasta la fecha de este documento, en el marco del Plan de trabajo para la elaboración de un Acuerdo Marco de contenido social en la Cañada Real anunciado por el Consejero de Asuntos Sociales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PI-2287/2012 RGEP.4828 ————

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, sobre actas de las mesas sectoriales celebradas con los representantes del Ayuntamiento de Coslada (los miércoles), hasta la fecha de este

documento, en el marco del Plan de trabajo para la elaboración de un Acuerdo Marco de contenido social en la Cañada Real anunciado por el Consejero de Asuntos Sociales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2288/2012 RGEP.4829 —

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, sobre actas de las mesas sectoriales celebradas con los representantes del Ayuntamiento de Madrid (los jueves), hasta la fecha de este documento, en el marco del Plan de trabajo para la elaboración de un Acuerdo Marco de contenido social en la Cañada Real anunciado por el Consejero de Asuntos Sociales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2289/2012 RGEP.4830 —

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, sobre actas de las mesas sectoriales celebradas con los representantes de las asociaciones vecinales (los viernes), hasta la fecha de este documento, en el marco del Plan de trabajo para la elaboración de un Acuerdo Marco de contenido social en la Cañada Real anunciado por el Consejero de Asuntos Sociales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2290/2012 RGEP.4834 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2291/2012 RGEP.4835 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2292/2012 RGEP.4836 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2293/2012 RGEP.4837 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2294/2012 RGEP.4838 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2295/2012 RGEP.4839 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2296/2012 RGEP.4840 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2297/2012 RGEP.4841 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2298/2012 RGEP.4842 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2299/2012 RGEP.4843 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2300/2012 RGEP.4844 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2301/2012 RGEP.4845 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2302/2012 RGEP.4846 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2303/2012 RGEP.4847 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2304/2012 RGEP.4848 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2305/2012 RGEP.4849 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2306/2012 RGEP.4850 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2307/2012 RGEP.4851 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2308/2012 RGEP.4852 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2309/2012 RGEP.4853 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2310/2012 RGEP.4854 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2311/2012 RGEP.4855 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2312/2012 RGEP.4856 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2313/2012 RGEP.4857 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2314/2012 RGEP.4858 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2315/2012 RGEP.4859 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2316/2012 RGEP.4860 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2317/2012 RGEP.4861 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2318/2012 RGEP.4862 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2319/2012 RGEP.4863 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2320/2012 RGEP.4864 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2321/2012 RGEP.4865 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2322/2012 RGEP.4866 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2323/2012 RGEP.4867 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2324/2012 RGEP.4868 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2325/2012 RGEP.4869 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2326/2012 RGEP.4870 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2327/2012 RGEP.4871 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2328/2012 RGEP.4872 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2329/2012 RGEP.4873 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de bachillerato de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2330/2012 RGEP.4874 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de bachillerato de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2331/2012 RGEP.4875 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de bachillerato de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2332/2012 RGEP.4876 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de bachillerato de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2333/2012 RGEP.4877 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de bachillerato de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2334/2012 RGEP.4878 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de bachillerato de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2335/2012 RGEP.4879 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de bachillerato de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2336/2012 RGEP.4880 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de bachillerato de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2337/2012 RGEP.4881 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2338/2012 RGEP.4882 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2339/2012 RGEP.4883 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2340/2012 RGEP.4884 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2341/2012 RGEP.4885 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2342/2012 RGEP.4886 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2343/2012 RGEP.4887 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2344/2012 RGEP.4888 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2345/2012 RGEP.4889 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de formación profesional de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2346/2012 RGEP.4890 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de formación profesional de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2347/2012 RGEP.4891 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de formación profesional de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2348/2012 RGEP.4892 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de formación profesional de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2349/2012 RGEP.4893 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de formación profesional de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2350/2012 RGEP.4894 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de formación profesional de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2351/2012 RGEP.4895 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de formación profesional de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2352/2012 RGEP.4896 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de formación profesional de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2353/2012 RGEP.4897 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2354/2012 RGEP.4898 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2355/2012 RGEP.4899 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2356/2012 RGEP.4900 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2357/2012 RGEP.4901 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2358/2012 RGEP.4902 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2359/2012 RGEP.4903 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2360/2012 RGEP.4904 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza secundaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2361/2012 RGEP.4905 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2362/2012 RGEP.4906 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2363/2012 RGEP.4907 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2364/2012 RGEP.4908 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2365/2012 RGEP.4909 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2366/2012 RGEP.4910 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2367/2012 RGEP.4911 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2368/2012 RGEP.4912 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de bachillerato de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2369/2012 RGEP.4913 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2370/2012 RGEP.4914 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2371/2012 RGEP.4915 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2372/2012 RGEP.4916 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2373/2012 RGEP.4917 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2374/2012 RGEP.4918 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2375/2012 RGEP.4919 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2376/2012 RGEP.4920 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de cualificación profesional inicial de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2377/2012 RGEP.4921 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2378/2012 RGEP.4922 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2379/2012 RGEP.4923 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2380/2012 RGEP.4924 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad privada, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2381/2012 RGEP.4925 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2382/2012 RGEP.4926 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2383/2012 RGEP.4927 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2384/2012 RGEP.4928 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de formación profesional de titularidad pública, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2385/2012 RGEP.4929 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2386/2012 RGEP.4930 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2387/2012 RGEP.4931 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2388/2012 RGEP.4932 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2389/2012 RGEP.4933 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2390/2012 RGEP.4934 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2391/2012 RGEP.4935 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2392/2012 RGEP.4936 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2393/2012 RGEP.4937 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2394/2012 RGEP.4938 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2395/2012 RGEP.4939 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2396/2012 RGEP.4940 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2397/2012 RGEP.4941 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2398/2012 RGEP.4942 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2399/2012 RGEP.4943 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2400/2012 RGEP.4944 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de gitanos escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2401/2012 RGEP.4945 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2402/2012 RGEP.4946 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2403/2012 RGEP.4947 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2404/2012 RGEP.4948 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad pública de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2405/2012 RGEP.4949 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2406/2012 RGEP.4950 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2407/2012 RGEP.4951 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2408/2012 RGEP.4952 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre número de alumnos hijos de inmigrantes escolarizados en centros de titularidad privada de enseñanza primaria, desglosado por centro escolar y curso, localidad o distrito, en el curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2409/2012 RGEP.4966 —

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, sobre copia, en formato electrónico, de la Memoria Económica de la convocatoria de licitación del contrato de suministro denominado "Compra a plazos de equipamiento de oncología radioterápica para diversos hospitales de la Comunidad de Madrid (cuatro lotes)", de la Resolución de 25 de abril de 2012, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, publicada en el B.O.C.M. Núm. 108 del lunes 7 de mayo de 2012 (Pág. 141).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2413/2012 RGEPI.4997 —

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de la memoria-resumen del "Proyecto de instalación de un centro deportivo municipal de ocio y deporte con campo de golf" a realizar en la finca "El Garzo", remitida por el Ayuntamiento de las Rozas tras informe favorable de viabilidad urbanística a la Dirección de Calidad y Evaluación Ambiental de la Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

7. OTROS DOCUMENTOS

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

— RESOLUCIÓN NÚM. 20/2012 —

DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA, SOBRE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO NÚMERO 143, "JEFA DEL CUERPO DE REDACTORES, TAQUÍGRAFOS Y ESTENOTIPISTAS"

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 d) del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid, y a la vista de la propuesta de la Junta de Méritos de 13 de junio de 2012, esta Presidencia

RESUELVE^(*)

Primero.- Resolver el concurso de méritos convocado por Resolución de esta Presidencia de 27 de abril de 2012 para la cobertura del puesto de trabajo:

PUESTO NÚM.	DENOMINACIÓN	NCD	CE ANUAL
143	Jefa del Cuerpo de Redactores, Taquígrafos y Estenotipistas	22	19.641,00 € anuales

^(*) Contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente de la notificación.

Segundo.- Adjudicar el puesto de trabajo núm. 143, "Jefa del Cuerpo de Redactores, Taquígrafos y Estenotipistas", a D.^a Lourdes Moreno Fernández, (funcionaria del Cuerpo de Redactores, Taquígrafos y Estenotipistas, Grupo C), que ha obtenido una puntuación total de 36,17 puntos.

El puesto liberado con la resolución del concurso es el núm. 144, Subjefa del Cuerpo de Redactores, Taquígrafos y Estenotipistas (NCD 22 y complemento específico anual 18.776,79 euros).

Tercero.- Los efectos económicos y administrativos de dicho nombramiento serán los de la toma de posesión.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— RESOLUCIÓN NÚM. 21/2012 —

DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA, SOBRE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO NÚMERO 134, "JEFE DE LA SECCIÓN DE ÓRGANOS SUPERIORES"

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 d) del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid, y a la vista de la propuesta de la Junta de Méritos de 13 de junio de 2012, esta Presidencia

RESUELVE^(*)

Primero.- Resolver el concurso de méritos convocado por Resolución de esta Presidencia de 27 de abril de 2012 para la cobertura del puesto de trabajo:

PUESTO NÚM.	DENOMINACIÓN	NCD	CE ANUAL
134	Jefe de la Sección de Órganos Superiores	22	18.044,83 € anuales

Segundo.- Adjudicar el puesto de trabajo núm. 134, "Jefe de la Sección de Órganos Superiores", a Dña. Celia Roldan Alonso, (funcionaria del Cuerpo Administrativo, Grupo C), que ha obtenido una puntuación total de 41,26 puntos.

El puesto liberado con la resolución del concurso es el núm. 135, Jefe del Negociado de Actas y Cumplimientos, (NCD 20 y complemento específico anual 13.019,31 euros).

^(*) Contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente de la notificación.

Tercero.- Los efectos económicos y administrativos de dicho nombramiento serán los de la toma de posesión.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— RESOLUCIÓN NÚM. 22/2012 —

DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA, SOBRE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO NÚMERO 127, "ADMINISTRATIVO-SECRETARIO/A DE DIRECCIÓN"

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 d) del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid, y a la vista de la propuesta de la Junta de Méritos de 13 de junio de 2012, esta Presidencia

RESUELVE^(*)

Primero.- Resolver el concurso de méritos convocado por Resolución de esta Presidencia de 27 de abril de 2012 para la cobertura del puesto de trabajo:

PUESTO NÚM.	DENOMINACIÓN	NCD	CE ANUAL
127	Administrativo-Secretario/a de Dirección, adscrito a la Intervención	20	13.019,31 € anuales

Segundo.- Adjudicar el puesto de trabajo núm. 127, "Administrativo-Secretario/a de Dirección", adscrito a la Intervención a Dña. Ana María García Ortega, (funcionaria del Cuerpo Administrativo, Grupo C), que ha obtenido una puntuación total de 39,66 puntos.

El puesto liberado con la resolución del concurso es el núm. 300, Administrativo de la Sección de Asuntos Generales, (NCD 17 y complemento específico anual 11.234,38 euros).

Tercero.- Los efectos económicos y administrativos de dicho nombramiento serán los de la toma de posesión.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

^(*) Contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente de la notificación.

— RESOLUCIÓN NÚM. 23/2012 —

DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA, SOBRE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO NÚMERO 121, "JEFE DEL NEGOCIADO DE REGISTRO GENERAL"

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 d) del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid, y a la vista de la propuesta de la Junta de Méritos de 13 de junio de 2012, esta Presidencia

RESUELVE^(*)

Primero.- Resolver el concurso de méritos convocado por Resolución de esta Presidencia de 27 de abril de 2012 para la cobertura del puesto de trabajo:

PUESTO NÚM.	DENOMINACIÓN	NCD	CE ANUAL
121	Jefe del Negociado de Registro General	20	13.019,31 € anuales

Segundo.- Adjudicar el puesto de trabajo núm. 121, "Jefe del Negociado de Registro General", a Dña. Victoria Aldea Cobas, (funcionaria del Cuerpo Administrativo, Grupo C), que ha obtenido una puntuación total de 32,61 puntos.

El puesto liberado con la resolución del concurso es el núm. 122, Administrativo del Negociado de Registro General, (NCD 20 y complemento específico anual 11.234,38 euros).

Tercero.- Los efectos económicos y administrativos de dicho nombramiento serán los de la toma de posesión.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— RESOLUCIÓN NÚM. 24/2012 —

DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA, SOBRE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO NÚMERO 180, "JEFE DEL NEGOCIADO DE ARCHIVO ADMINISTRATIVO"

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 d) del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid, y a la vista de la propuesta de la Junta de Méritos de 13 de junio de 2012, esta Presidencia

^(*) Contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente de la notificación.

RESUELVE^(*)

Primero.- Resolver el concurso de méritos convocado por Resolución de esta Presidencia de 27 de abril de 2012 para la cobertura del puesto de trabajo:

PUESTO NÚM.	DENOMINACIÓN	NCD	CE ANUAL
180	Jefe del Negociado de Archivo Administrativo	20	13.019,31 € anuales

Segundo.- Adjudicar el puesto de trabajo núm. 180, "Jefe del Negociado de Archivo Administrativo", a D. José María Durán Ramos, (funcionario del Cuerpo Administrativo, Grupo C), que ha obtenido una puntuación total de 30,35 puntos.

El puesto liberado con la resolución del concurso es el núm. 178, Administrativo del Negociado de Archivo Parlamentario, (NCD 17 y complemento específico anual 11.234,38 euros).

Tercero.- Los efectos económicos y administrativos de dicho nombramiento serán los de la toma de posesión.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— RESOLUCIÓN NÚM. 25/2012 —

DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA, SOBRE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO NÚMERO 253, "JEFE DEL NEGOCIADO DE PRESUPUESTOS"

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 6.2 d) del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid, y a la vista de la propuesta de la Junta de Méritos de 13 de junio de 2012, esta Presidencia

RESUELVE^(*)

Primero.- Resolver el concurso de méritos convocado por Resolución de esta Presidencia de 27 de abril de 2012 para la cobertura del puesto de trabajo:

PUESTO NÚM.	DENOMINACIÓN	NCD	CE ANUAL
253	Jefe del Negociado de Presupuestos	20	13.019,31 € anuales

^(*) Contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente de la notificación.

Segundo.- Adjudicar el puesto de trabajo núm. 253, "Jefe del Negociado de Presupuestos", a Dña. Juana Pacheco Bejarano, (funcionaria del Cuerpo Administrativo, Grupo C), que ha obtenido una puntuación total de 40,05 puntos.

El puesto liberado con la resolución del concurso es el núm. 254, Administrativo del Negociado de Presupuestos, (NCD 17 y complemento específico anual 11.234,38 euros).

Tercero.- Los efectos económicos y administrativos de dicho nombramiento serán los de la toma de posesión.

Sede de la Asamblea, 13 de junio de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

ÍNDICE GENERAL DEL “BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID”

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Propositiones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Propositiones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Propositiones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Propositiones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Propositiones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Propositiones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)
- 4.6 Interpelaciones (I)

- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Información sobre suscripciones y tarifas: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

 - Papel 100% reciclado -